

DEMOCRACIA

SEMENARIO REPUBLICANO FEDERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERALISTA DEL DISTRITO DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS (Pago adelantado)
Un mes : : : : : 0'50 pesetas.	Centro Republicano Federal, Plaza Constitución número 13, Villanueva y Geltrú.	En primera plana, 0'20 pesetas línea
Un trimestre : : : : : 1'50 "	TELÉFONO 531.	En tercera " 0'15 " "
Número suelto : : : : : 0'10 "	Insértense o no los escritos que se remitan a la Redacción, no se devuelven los originales	En cuarta " 0'10 " "
NÚMERO ATRASADO: : : 0'25 "		Comunicados 0'20 " "
		Rebaja a los suscriptores y según el número de inserciones.

CENTRO FEDERALISTA

(SECCION RECREATIVA)

GRAN BAILE

para hoy, a las nueve y media de la noche, por el renombrado quinteto que dirige el maestro Sr. TATJÉ.

DIA 25

EXTRAORDINARIO BAILE

para la noche de este día, corriendo la ejecución del programa a cargo de la reputada orquesta

"La Moderna Villanovesa"

Junta Municipal de Vocales Asociados

Aprobación de los Presupuestos

Buen rato antes de empezar estaba completamente llena la tribuna pública. Los del *requeté*, obedeciendo al llamamiento del *Por... venir*, acudieron en masa; nosotros llegamos a contar hasta seis carlistas, todos los de la población.

Preside el Sr. Braquer y asisten los concejales federales señores Morgades, Figuerola, Vidal Ripoll, Ventosa Ferrer, Masana, Clausells, Ventosa Roig, Miró y Olivella.

De la minoría asisten Puig y Font, Batet, Orriols, Navarro y Arnabat y los vocales asociados Ventosa Almirall, Raventós, Milá, Xicola, Planas, Ferrer, Camprubí, Giró, Mercader y Pascual.

Después de leída el acta anterior, el Presidente pregunta si se votará la totalidad o por artículos, acordándose después de al-

guna discusión hacerlo en esta última forma y empezando por el presupuesto de gastos.

Personal.

Al capítulo 1.º, personal de Secretaría y Consumos, Ventosa Almirall propone que se aumente un duro cada mes a los tres oficiales suprimiendo luego las gratificaciones. Ventosa Roig le hace observar que en la forma actual sólo cobran extraordinarios los empleados que realmente los verifican, con lo cual el Ayuntamiento se ha ahorrado las pesetas que antes costaban los temporeros. Contesta el Tupí, por todo argumento, que como a él no han de convenecerle, pide se pase a votación, contestándole nuestro amigo que ni Ventosa Almirall ni nadie tiene derecho a impedir que hablen

todos los Vocales, y que si tiene prisa en acabar, ya puede empezar a cargarse de paciencia pues la cosa va para largo.

También pide que se suprima el auxiliar de Consumos, pues a él le dan mucho miedo los cargos nuevos (cuando no se trata de algún carca). Ventosa Roig le contesta que no se trata de ningún cargo ni gasto nuevo, pues actualmente el individuo de que se trata (el Sr. Sordé), resulta una víctima, pues tiene que suplir al Administrador del Matadero cuando está enfermo, llenar los recibos de los arbitrios, practicar los aforos y llevar al día la cuenta de los depósitos de vinos, y que por lo tanto no es justo equipararlo a un guardia cualquiera, ya que está ocupado más horas y realiza trabajos que no pueden realizar los otros guardas, y finalmente, que lo propuesto no ocasiona ningún nuevo gasto, demostrando únicamente las ganas de molestar a un empleado que siempre ha cumplido con su deber.

No sabiendo qué contestar, Ventosa Almirall sale por peteneras, diciendo que el público afirma que se hace contrabando, contestando Ventosa Roig, que lo que afirma el público es que hay concejales que protegen y amparan a los contrabandistas. Bravos en el público. Arnabat y Navarro se dan por aludidos y protestan; el Presidente quiere arreglar el asunto amistosamente, y Ventosa Roig agradeciendo la intención, dice que no está dispuesto a dar ninguna satisfacción a Don Luis.

Puesto a votación el asunto, es suprimida la plaza de auxiliar por un voto de mayoría.

Esta es la justicia carlista.

Los clericales contra los guardas enfermos.

Pide también se suprima la partida de mil pesetas para gratificaciones y servicios extraordinarios, diciendo que con tanto personal no hay necesidad de confidentes ni de servicios extraordinarios.

Contéstale Ventosa Roig, diciendo que es muy justo que se pague aparte las horas extraordinarias, pues no es justo que des-